

| | |
|--------------------------------|--|
| Denominación del Título | Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia |
| Centro | Facultad de Filosofía |
| Universidad solicitante | Universidad Nacional de Educación a Distancia |
| Rama de Conocimiento | Artes y Humanidades |
| Año de implantación | 2010-2011 |

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

De acuerdo con los datos aportados en la Tabla 4, el número de estudiantes de nuevo ingreso no supera el número de plazas ofertadas fijado en la memoria verificada (1.099). En el periodo comprendido entre 2018-2019 y 2023-2024 la media anual de estudiantes de nuevo ingreso se situó en 635,6. Se observa una tendencia a la baja a lo largo de ese periodo, con 757 estudiantes de nuevo ingreso en 2018-2019 y 447 en 2023-2024.

Los criterios de admisión, a los que se accede desde la Web del título, están correctamente definidos y se corresponden con los establecidos en la Memoria verificada. Además, la Web del título incluye información de todas las vías de acceso a los grados a través de la pestaña "MATRICÚLATE GRADO Y MÁSTER".

Desde la página Web del título se accede a través de la pestaña **NORMATIVA** a las siguientes normativas:

- Reglamento sobre Progreso y Permanencia en Estudios Conducentes a Títulos Oficiales de Grado y Máster
- Normativa reconocimiento de créditos
- Criterios generales para el reconocimiento académico en créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación-

En cuanto al reconocimiento de créditos, se aporta la evidencia E3.-*Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos_7002.xlsx*, en la que se recoge el reconocimiento de 10.917 créditos a 656 estudiantes distintos, entre los años 2021 y 2024. La mayoría de los créditos reconocidos (10.615) lo han sido por créditos reconocidos procedentes de otros títulos universitarios oficiales; el resto lo fueron por créditos reconocidos por otros conceptos



(hasta un máximo de 4 a una estudiante), sin que conste reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios, de enseñanzas oficiales superiores no universitarias y por experiencia laboral.

Según la información aportada en la Tabla 1 y la disponible en la Web del título, el despliegue del plan de estudios se ajusta a lo previsto en la Memoria verificada.

Las actividades formativas AF1. Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores, y AF2. Trabajo autónomo y los sistemas de evaluación SE1. Evaluación continua o formativa, SE2. Evaluación final y SE3. Presentación y defensa en acto público ante el tribunal de trabajo fin de grado se corresponden con las establecidas en la Memoria verificada.

En la Tabla 1 se incluye información del curso 2023-2024, sobre cada asignatura, su tipo, créditos, profesorado que la imparte y categoría académica, y sendos enlaces al cv del profesorado que la imparte y a la guía docente de la asignatura.

En las guías docentes de las asignaturas se ofrece la siguiente información: presentación y contextualización (incluye módulo y materia), requisitos y/o recomendaciones para cursar la asignatura, equipo docente, horario de atención al estudiante, tutorización en centros asociados, competencias que adquiere el estudiante, resultados de aprendizaje, contenidos, metodología, sistema de evaluación, bibliografía básica, bibliografía complementaria, recursos de apoyo y webgrafía, e igualdad de género.

A fin de realizar un análisis pormenorizado, hemos seleccionado 4 asignaturas, además del TFG, relevantes en función de su emplazamiento en el plan de estudios, su tipología, e indicadores de resultados:

- 1- 70021044 HISTORIA DE LA TEORÍA SOCIOLOGICA (Básica), de 6 ECTS (1 curso, 1 semestre). Pertenece a la materia Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología.
- 2- 70022084 ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO II (Obligatoria), de 5 ECTS (2 curso, 1 semestre 2). Pertenece a la materia Ámbitos temáticos de la antropología.
- 3- 70023095 ANTROPOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO (Obligatoria), de 5 ECTS (3 curso, 1 semestre). NIVEL 2: Métodos y técnicas de investigación en antropología y prácticas de trabajo de campo.
- 4- 69022021 PSICOLOGÍA SOCIAL (SOCIOLOGÍA / ANTROPOLOGÍA) (Optativa), de 6 ECTS (4 curso, 2 semestre). Pertenece a la materia Formación optativa.

La descripción de las actividades formativas de 70021044 Historia de la Teoría Sociológica de la guía docente puede resultar confusa, puesto que se indica que "los estudiantes deberán dedicar al menos un 65%" al trabajo autónomo, y un 35% a la interacción con el equipo docente y los tutores; así pues, la apostilla "al menos" sobra. En la guía docente del curso 2023-2024 (a la que se accede a través del enlace de la *Tabla 1.- Asignaturas del plan de estudios y su profesorado*) las competencias y resultados de aprendizaje difieren de los de la Memoria verificada. En la guía docente del curso 2025-2026 (disponible en <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/grados/grado-en-antropologia-social-y->



[cultural.html?idContenido=5](#)) esta discrepancia se ha solventado. En el curso 2023-2024 la asignatura tuvo una tasa de suspensos de 16,55%, y de no presentados del 54,87%, frente a unos promedios del 5,26% y del 37,07%, respectivamente, para el conjunto de las asignaturas del plan de estudios en el mismo año académico.

En la guía docente de la asignatura 70022084 Antropología del Parentesco II no se especifican las actividades formativas, ni las horas dedicadas a cada una de ellas. Como sucedía con la asignatura anterior, en la guía docente del curso 2023-2024 (a la que se accede a través del enlace de la Tabla 1.- *Asignaturas del plan de estudios y su profesorado*) las competencias y resultados de aprendizaje difieren de los de la Memoria verificada. En la guía docente del curso 2025-2026 (disponible en <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/grados/grado-en-anthropologia-social-y-cultural.html?idContenido=5>) esta discrepancia se ha solventado. En el curso 2023-2024 la asignatura tuvo una tasa de suspensos de 5,83%, y de no presentados del 39,42%, cercanos a la media de las asignaturas del grado.

La guía docente de la asignatura 70023095 Antropología y Perspectivas de Género indica la ponderación del examen de desarrollo en la nota final por medio de un porcentaje (90%) y la de las pruebas de evaluación continua por medio de un dígito (1), con lo que se quiere indicar que aporta hasta 1 punto la nota final. Como en el caso de Antropología del Parentesco II, no se especifican las actividades formativas, ni el porcentaje dedicado a cada una de ellas. En la guía docente del curso 2023-2024 (a la que se accede a través del enlace de la Tabla 1.- *Asignaturas del plan de estudios y su profesorado*) las competencias y resultados de aprendizaje difieren de los de la Memoria verificada, discrepancia que se ha solventado en el curso 2025-2026 (disponible en <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/grados/grado-en-anthropologia-social-y-cultural.html?idContenido=5>). En el curso 2023-2024 la asignatura tuvo una tasa de suspensos de 14,56%, y de no presentados del 37,57%. El primer cifra porcentaje supera ampliamente la media de las asignaturas del grado, mientras que el segundo coincide prácticamente con la media del grado.

Los resultados de aprendizaje de la asignatura 69022021 PSICOLOGÍA SOCIAL en las guías docentes de 2023-2024 y 2025-2026 no se corresponden en absoluto con los de la Memoria verificada. En el curso 2023-2024 la asignatura tuvo una tasa de suspensos de 22,73% (la más alta de entre las asignaturas de grado), y de no presentados del 31,25%.

En cuanto a 70024195 TRABAJO DE FIN DE GRADO, el curso 2023-2024 tuvo una tasa de suspensos de 0% y de no presentados del 45,58%. Además de la información habitual en las guías docentes del grado, la guía del TFG enumera las líneas de investigación propuestas para su realización, con la indicación de los profesores asignados a cada una de ellas.

Atendiendo a la matrícula, la modalidad de enseñanza, el perfil del alumnado, el número de matriculados en las distintas asignaturas (entre 12 y 400 en 2023-2024, según la Tabla 2. *Resultados que conforman el plan de estudios*) y la ratio estudiante/profesor (con un promedio del 41,53 en el periodo que va de 2018-2019 a 2023-2024, y una tendencia a la disminución en los dos últimos años de ese periodo), el tamaño de grupo es adecuado a



las actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas y facilita la adquisición de las competencias previstas. Esta apreciación es corroborada por las altas tasas de rendimiento y de éxito (Tabla 2. *Resultados que conforman el plan de estudios* y Tabla 4. *Evolución de indicadores y datos globales del título*).

No se aportan los resultados de las encuestas de satisfacción, a las que sí se alude en la evidencia *Informe E0: Valoración cualitativa de la implantación del título*. Allí se indica que la baja participación en las encuestas sigue siendo un problema, y que en el curso 2023-2024. Además, se señala que la satisfacción global con el título ha aumentado, pasando, entre 2020-2021 y 2023-2024, de 74,41% a 76,57% en 2023-2024 entre los estudiantes, de 66,17% a 71,95% entre los egresados, y de 77,18% a 80,46% entre el PDI. En otro pasaje del informe E0 se afirma que "observamos también una mejora de la satisfacción de los estudiantes 85%", sin detallar a qué aspecto del título se refiere.

La carga de trabajo definida en las Guías docentes del estudiante en las distintas asignaturas se ajusta a las previsiones de la Memoria verificada. La tasa de rendimiento media de las asignaturas del título en el curso 2023-2024 fue de 52,85% (Tabla 2.- *Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios*), superior a la tasa de rendimiento medio de los grados de la UNED en el mismo curso, 44,11% (<https://app.uned.es/evacaldos/>). La tasa de éxito media de las asignaturas del título en el curso 2023-2024 fue de 93,75% (Tabla 2), superior a la tasa de éxito media de los grados de la UNED de 82,90%, en el mismo curso. Esos datos sugieren que la carga de trabajo en las asignaturas es adecuada.

En Informe E0: *Valoración cualitativa de la implantación del título* se declara que "el título dispone de mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, implementados estos últimos siguiendo la recomendación formulada por ANECA en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación y en cumplimiento del Plan de mejoras entonces presentado". Como evidencias se adjuntan *E5_Actas de la comisión coordinadora del título*, *E5_Actas de la subcomisión coordinadora del título*, *E5_Informe anual de seguimiento curso 20-21_7002*, y *E5_Informe anual de seguimiento curso 20-21_7002*.

La evidencia *E5_Actas de la comisión coordinadora del título* se compone de 7 actas, fechadas entre el 2 de julio de 2020 y el 12 de diciembre de 2023, que acreditan que la comisión coordinadora del grado se reunió dos veces al año, a finales de junio o comienzos de julio, y diciembre, si bien hay una única acta de 2022. La coordinación horizontal parece recaer sobre la subcomisión horizontal del grado en antropología social y cultural, de la que se aportan 9 actas, fechadas entre el 2 de julio de 2020 y el 26 de junio de 2024 (*E5_Actas de la subcomisión coordinadora del título*). La subcomisión se reúne con la misma regularidad que la comisión coordinadora. En suma, esas evidencias muestran que se han implementado mecanismos de coordinación horizontal dentro de cada asignatura; coordinación vertical dentro de las materias y coordinación vertical entre el profesorado del grado.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA



La información relativa a este grado es accesible en la página web del título.

La información pública es fácilmente accesible y concuerda con la Memoria verificada. La estructura de las diferentes secciones de la web del título es coherente y se encuentra bien organizada. A cada una de ellas se accede mediante el menú actualizado "Guía del Grado Curso 2025/2026", con los siguientes enlaces:

- Primeros pasos
- Presentación
- Competencias
- Perfil ingreso
- Planes de estudio
- Normativa
- Salidas profesionales
- Documentación oficial del título
- Sistema de garantía interna de calidad del título
- Buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones
- Estudiantes con discapacidad

Los enlaces relativos al Plan de Estudios son los siguientes:

- Estructura
- Listado de asignaturas
- Prácticas
- Reconocimientos de créditos
- Calendario de exámenes

Desde el enlace DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO se accede a la correspondiente ficha en el Registro de Universidades, Centros y Títulos; a la Memoria verificada; a los Informes de verificación, seguimiento y acreditación y a la publicación del Plan de estudios en el B.O.E.

Desde el enlace SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO se accede a la correspondiente página web donde se proporciona acceso a los documentos del SGIC del título: Principales resultados de rendimiento, Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos, Calidad en el Centro y Comisión Académica Coordinadora del título, donde puede consultarse su composición, así como las últimas Actas, a través de la página web de la Facultad de Filosofía > Comisiones de la Facultad. Esta página también da acceso al Portal estadístico de la UNED, donde se aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.



Desde el enlace LISTADO DE ASIGNATURAS se accede a las guías docentes. La información recogida en estas sigue la misma estructura: especificación del profesorado, contextualización de la asignatura, competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y plan de trabajo, evaluación y bibliografía. La dirección electrónica del profesorado, así como el número de teléfono del coordinador y los horarios de atención al estudiante se encuentran accesibles en las guías.

La evolución de la satisfacción con el título de los diferentes colectivos es accesible en <https://app.uned.es/evacal/sattitulsrsmev.aspx?TI8ov1aCtTs%3d> La satisfacción de los estudiantes pasó de 72,49 % en 2018-2019 a 76,56% en 2023-2024; la de los egresados de 63,11% en 2018-2019 a 71,95% en 2023-2024; y la de los profesores de 80,5% en 2018-2019 a 83,93%.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

La UNED dispone de un SGIC que cuenta con la certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT).

El sistema citado dispone de procedimientos para valorar la calidad de la enseñanza y la docencia aportándose algunas evidencias de su implantación.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El Informe E0: *Valoración cualitativa de la Implantación del Título* y la *Tabla 3.- Datos Globales del Profesorado que ha impartido docencia en el título durante los cuatro cursos en evaluación, entre 2020-2021 y 2023-2024*, evidencian que se ha mantenido estable el número de profesores del título, en 50 efectivos (excepto en el curso 2021-2022, en el que se produjo una reducción del personal, hasta 44 efectivos, que se entiende por los procesos de jubilación en curso). También se constata el incremento del número de ayudantes doctores, pasando de 4 en el curso 2020-2021 a 10 en el curso 2023-2024 y de la carga docente de este colectivo en beneficio de la reducción de carga en los colectivos superiores (CU, TU y CD-PPL). En el curso 2020-2021, 9 catedráticos/as impartieron 112,14 créditos en el título, mientras que en el curso 2023-2024, 10 catedráticos impartieron 95,65 créditos. En cuanto al profesorado titular, en el curso 2020-2021, 23 titulares impartieron 307,92 créditos en el título, y en el curso 2023-2024, 20 titulares se hicieron cargo de 225,32 créditos. Los CD (en la actualidad PPL) pasaron de 13 efectivos y 87,91 créditos en el curso 2020-2021 a 9 efectivos y 66,56 créditos en el curso 2023-2024. También se contó con profesores asociados en los cursos 2021-2022 y 2022-2023, 1 y 3, respectivamente.

Estos datos apuntan a que el título está en un proceso de renovación de la plantilla docente ante las jubilaciones que continuarán en los próximos años. También se ha incrementado ligeramente el número de profesores catedráticos, sumando uno más (de 9 a 10), y en total el equipo docente ha sumado 18 acreditaciones entre 2021 y 2024, un porcentaje positivo para un plantel de 50 profesores. Estos indicadores también se constatan a través de la *Tabla 1.- Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado*, donde se recoge los enlaces web a los currícula del profesorado de Grado.

En el Informe E0: *Valoración Cualitativa de la implantación del Título* también se indica que en el curso 2023-2024 se dispuso de un efectivo bajo la condición de personal investigador



(curso 2023-2024) y que “se mantiene la necesidad de prever refuerzos por futuras jubilaciones”. Dentro de las gestiones administrativas inmediatas, se declara la intención de desarrollar un “plan de sustituciones y bolsa trienal de profesorado (normativa UNED) para anticipar bajas y jubilaciones (ya iniciado)”.

En el mismo Informe E0 se indica la mejora de la ratio del número de estudiantes por docente hasta un valor de 34,33 para el curso 2023-2024. A través de la Tabla 4 se comprueba que este valor sí ha descendido desde el curso 2020-2021, con un valor de 47,75, hasta el valor de 34,33 ya indicado para 2023-2024.

Lo dicho hasta aquí lleva a concluir que el personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta además las características y el número de estudiantes: el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el título ha sido de 831 en el curso 2020-2021, 559 en 2021-2022, 463 en 2022-2023 y 447 en 2023-2024, cifras que no superan lo aprobado en la Memoria verificada, donde se establece una matrícula para el primer curso de 1099 alumnos. Evidencia: Tabla 4.- *Evolución de indicadores y datos globales del título*; y Tabla 4 (anexo)-. *Estudiantes matriculados a tiempo completo (TC) y tiempo parcial (TP) para el curso 2020-2021*.

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Siendo la UNED la Universidad de Educación a Distancia (virtual) por excelencia del sistema público español, se presuponen que cuenta con las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados adecuados para el desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de las competencias del título. Esta hipótesis es corroborada por las siguientes evidencias:

- E15.-*Infraestructuras disponibles para la impartición del título*, donde se relaciona el conjunto de medios y recursos que facilitan el aprendizaje autónomo como Editorial UNED, Biblioteca Central de la UNED, CEMAV (Centro de Producción de Medios Audiovisuales, CTU (Centro de Tecnologías de la UNED), COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo), UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad), etc.
- E15.-*Infraestructuras de la Facultad de Filosofía*, donde se relacionan las salas temáticas y los servicios de que disponen.
- E15.-*Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos (aulas AVIP de Videoconferencia y de Webconferencias, Cadena Campus, Tutoría en línea y Plataforma AVIP y e-Learning “aLF”*. A este respecto, en el Informe E0: *Valoración cualitativa de la Implantación del Título* se indica que se está actualizando la docencia virtual con el paso de la plataforma aLF a Ágora.
- E15.-*Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes durante la matrícula y en los entornos virtuales de la UNED*.
- E15.-*Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes*.
- E15.-*Servicios de atención para los estudiantes con discapacidad*.



- E15.-*Demo cursos virtuales*, organizado desde el Vicerrectorado de Innovación Educativa de la UNED y dirigidos al profesorado, sobre el funcionamiento y las posibilidades educativas de la plataforma Ágora (Open LMS).
- Evidencia E16.- *Materiales, guías y otros recursos didácticos de apoyo*, en la que se relacionan los recursos materiales con los que cuenta el Grado, la interacción y comunicación constante a través de las plataformas de contacto, los programas de radio y repositorios audiovisuales institucionales (en particular el canal UNED), las guías docentes y los materiales de estudios.

CRITERIO 6. INDICADORES DE RENDIMIENTO

En la Tabla 4. *Evolución de Indicadores y Datos globales del Título* se aporta la información sobre las tasas de eficiencia y rendimiento del grado. La tasa de rendimiento oscila entre un valor mínimo de 48,55% para el curso 2021-2022 y un máximo de 57,27% para el curso 2020-2021. En el curso 2023-2024 el valor es de 52,29% — superior a la tasa media de rendimiento de los grados de la UNED en ese mismo año, que fue de 44,11%. Las tasas de éxito que se recogen en la misma tabla son positivas, con un valor mínimo de 93,03% para el curso 2022-2023 y un máximo de 94,32% para el curso 2023-2024, superando el 82,90% de la tasa media de éxito de los grados de la UNED en este último curso.

Solo se recogen las tasas de abandono de los cursos 2020-2021 (57,04%) y 2021-2022 (54,92%). Para la tasa de graduación no se recogen valores para el período analizado en este seguimiento, alegando que “el cálculo de estos indicadores requiere datos de varios cursos académicos posteriores a la cohorte analizada”. En el periodo que va de 2018-2019 a 2023-2024 la tasa media de eficiencia de egresados se situó en el 87,16%, alcanzándose un 80,03% en el año 2023-2024.

En la Evidencia E19.- *Descripción de las acciones emprendidas para dar respuesta a las recomendaciones y observaciones indicadas en los informes de verificación, modificación y seguimiento*, se indica que en el curso 2019-2020 hubo 48 egresados, que en el 2020-2021 fueron 77, en el curso 2021-2022 63, en el curso 2022-2023 72 y en el curso 2023-2024 74. Esta evolución se explica probablemente por la incidencia de la pandemia de la COVID-19.

Para un desglose de estos índices por asignaturas del título, la Tabla 2.- *Resultados de las Asignaturas que conforman el Plan de Estudios* refleja que la tasa de éxito ronda o supera el 90% en la mayoría de las asignaturas, valores que son sensiblemente más bajos en los dos primeros cursos del grado y algo más elevados en las asignaturas de tercero, cuarto y también en las optativas.

Con respecto a las tasas de abandono, altas, y las tasas de graduación, bajas, en el Informe E0: *Valoración cualitativa de la Implantación del Título* se atribuye al perfil del alumnado de la UNED, en el que predomina la matrícula a tiempo parcial.

CRITERIO 7. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS



El Informe final evaluación para renovación de la acreditación de ANECA de 2022 señalaba los siguientes aspectos que serían objeto de especial atención por parte de ANECA durante las próximas fases de evaluación del título:

- La presentación de una solicitud de modificación de la Memoria verificada a ANECA para tratar de ajustar los resultados de la tasa de graduación prevista a los porcentajes reales, en los términos apuntados por los responsables del título.
- El análisis de la evolución de la tasa de abandono a partir del curso 2018-2019 por parte de los responsables del título, de manera que pueda comprobarse la aproximación o desviación en relación con los porcentajes fijados en la Memoria verificada y, en el supuesto de se constatare una desviación significativa, puedan ponerse en marcha acciones encaminadas a tratar de ajustar los resultados de la tasa a dichos porcentajes o, en su caso, considerar la conveniencia de solicitar una modificación de la Memoria verificada a ANECA.

Además, recomendaba emprender acciones tendentes a fomentar la presentación del TFG en convocatorias de primera matrícula.

La última modificación del título informada favorablemente data de 2024, y en ella no se incluyen previsiones de tasas de graduación, abandono y eficiencia.

En la evidencia E19.-*Descripción de las Acciones emprendidas para dar respuesta a las recomendaciones y observaciones indicadas en los Informes de verificación, modificación y seguimiento* se enumeran las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las recomendaciones y compromisos adquiridos con los informes previos de ANECA referidos al Grado.

Para mejorar los índices de abandono se han adoptado las medidas siguientes:

- Refuerzo en la difusión del Plan de Acogida y Curso 0 con la colaboración de la Comisión de Grado, los Equipos Docentes y los Representantes de Estudiantes.
- Intensificación de medidas de apoyo (materiales audiovisuales, tutorías online, píldoras de conocimiento, refuerzo dinamización de foros, etc.) en todas las asignaturas, con especial hincapié en las de los dos primeros cursos.
- Homogenización de los cursos Virtuales en Ágora para facilitar el uso de los materiales y herramientas de apoyo, "con mensajes de inicio de curso y bienvenida para explicar a los alumnos las dinámicas de cada asignatura".
- Difusión e impulso de las pruebas de evaluación continua, de forma coordinada entre docentes, tutores y representantes de los estudiantes (evidencias "Acta número 2/2022 de la Reunión de la Comisión coordinadora del Grado en Antropología social y cultural de 20.12.2022" y "Acta número 1/2022 de la Reunión del a Subcomisión horizontal del Grado en Antropología social y cultural de 22.06.2021").
- Fortalecimiento y difusión de las ofertas de microtítulos. Se trata de una oferta formativa que permite obtener reconocimiento académico sin completar el grado sumando créditos para un futuro grado (Evidencia: Acta número 1/2024 de la reunión de la Junta de la



Facultad de Filosofía, 27/6/2024 Anexo II, pero esta evidencia no se adjunta a la documentación).

Como ya se ha señalado, solo se aportan las tasas de abandono de los cursos 2020-2021 y 2021-2022, no es posible saber los efectos de estas medidas.

Con respecto a la recomendación de ANECA (2022) de fomentar la presentación del TFG en primera matrícula, se han adoptado las siguientes medidas (evidencia E19. *Descripción de las acciones emprendidas para dar respuesta a las recomendaciones y observaciones indicadas en los Informes de veri*):

- Refuerzo de la asignatura Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura desde el curso 2020-2021, con un formato virtual renovado, coordinación docente específica, ampliación del material metodológico y dinamización de los foros.

- Actualización de líneas de investigación para el Proyecto y el TFG, (Guía pública TFG 2023-2024), abriendo temas de interés que se ajusten a los cambios sociales y a la proyección laboral del alumnado. También se ha mejorado el ajuste del calendario de asignación de líneas y tutores para optimizar el trabajo del estudiante.

- Desde noviembre 2023 se ha incorporado la validación del título de los TFG anterior a su defensa para facilitar los procesos de gestión y mantener un seguimiento de los temas.

- Desde el curso 2022-2023 se han intensificado las tutorías (Teams) para el seguimiento de los TFG para reforzar la preparación del alumnado para hablar en público.

- Refuerzo en el trabajo de coordinación conjunta entre la Coordinadora de Grado, el profesor Coordinador de Proyecto de Investigación y el Profesor Coordinador de TFG.

Según la Tabla 2, *Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios*, en el curso 2023-2024 los estudiantes en primera matrícula en el TFG representaban el 67,65% de los matriculados, de los que aprobaron en primera matrícula el 64,13%. Los no presentados fueron el 45,5%, con una tasa de éxito del 100%.

Para valorar los efectos de las medidas adoptadas para fomentar la presentación del TFG en convocatorias de primera matrícula se pueden comparar las tasas de evaluación del TFG en el curso 2023-2024, 54,1%, con la del curso 2020-2021, 69,01%, y de éxito del TFG en el curso 2023-2024, 100%, con la del curso 2020-2021, que fue del 95,28% (Portal estadístico de la UNED).

LA DIRECTORA DE LA ANECA

Doña Pilar Paneque Salgado

